



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 7 DE SEPTIEMBRE 2023 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, CON LA CATEGORÍA DE COCINERO.

Concluidas las Fases de Concurso y Oposición, de acuerdo con lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día de la fecha hacer pública la relación de aspirantes que ha superado el proceso selectivo, con la valoración definitiva:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL
FERNÁNDEZ-BAILLO MORENO-MANZANARO	ÁNGEL	****7523T	12

Siguiendo lo dispuesto en las bases 7.1 y 7.5 de la convocatoria, el aspirante dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no presente la documentación correspondiente en dicho plazo, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será declarado desierto.



París, a 8 de noviembre de 2023

Presidente del
Órgano de Selección

David Carriedo Tomás

Secretaria del
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal del
Órgano de Selección

Oscar Martínez Piquenque